



## **SPRINGER SPANIEL GALES WELSH SPRINGER SPANIEL**

### **ORIGEN**

Gran Bretaña

### **CLASIFICACIÓN CMI**

Grupo IV

### **UTILIZACIÓN**

Perro levantador de caza

### **RESUMEN HISTÓRICO**

El Springer Spaniel Galés originalmente se llamó el Spaniel Galés, pero también se llamaba Cocker Spaniel Galés. Fue reconocido por el Club Canino, después de que la raza consiguiera la popularidad, en 1902 bajo el nombre Springer Spaniel Galés. Antes, había presentado al lado del Springer Spaniel Inglés. Se había trasladado a los Estados Unidos durante los finales del siglo XIX y fue reconocido por el Club Canino Estadounidense en 1906.

### **APARIENCIA GENERAL**

Perro de forma simétrica, compacto, no patilargo, evidentemente constituido para resistir y dedicarse al trabajo duro. Es rápido y muy activo, muestra mucho empuje y vigor.

### **COMPORTAMIENTO / TEMPERAMENTO**

Es una raza de origen puro muy antigua y particular. Es un perro robusto, alegre y muy activo. De carácter afable, que no muestra agresividad o nerviosismo.

### **CABEZA**

#### **REGIÓN CRANEAL**

Cráneo: Ligeramente abovedado, tiene una longitud proporcionada; bien delineado debajo de los ojos.

Depresión naso-frontal (Stop): Bien definida.

#### **REGIÓN FACIAL**

Trufa: Color carne a oscuro; las ventanas están bien desarrolladas. Hocico: Tiene un largo mediano; es recto y bastante cuadrado.

Mandíbulas / Dientes: Debe tener maxilares fuertes, con una mordida en tijera, perfecta, regular y completa, es decir que la cara interna de los incisivos superiores esté en contacto estrecho

con la cara externa de los incisivos inferiores, y los dientes siendo colocados verticalmente en los maxilares.

### **OJOS**

De color avellana u oscuros, de tamaño mediano, ni prominentes ni hundidos y no deben mostrar la mucosa ocular.

### **OREJAS**

Las orejas deben tener una implantación moderadamente baja y colgar pegadas a las mejillas. Proporcionalmente pequeñas se estrechan gradualmente hacia las puntas y tienen una forma un tanto parecida a la hoja de la vid.

### **CUELLO**

Largo, musculoso, sin papada y bien colocado en unos hombros oblicuos.

### **CUERPO**

No largo, sino fuerte y musculoso. La longitud del cuerpo debe ser proporcional a la altura de las extremidades.

Lomo: Musculoso, ligeramente arqueado y bien acoplado.

Pecho: Tórax profundo; las costillas son bien arqueadas.

### **COLA**

Anteriormente la costumbre era amputar la cola.

Amputada: De buena inserción y baja, nunca llevada sobre el nivel de la línea superior. Vivaz en acción.

Sin amputar: De buena inserción y baja, nunca llevada sobre el nivel de la línea superior. Vivaz en acción. Con fleco. En balance con el resto del perro.

### **EXTREMIDADES**

#### **MIEMBROS ANTERIORES**

Apariencia general: De largo mediano, rectos y de buena osamenta.

Pies anteriores: Redondos, con almohadillas gruesas. Compactos y parecidos a los del gato; además, no deben ser grandes o aplastados.

#### **MIEMBROS POSTERIORES**

Apariencia general: Fuertes y musculosos, anchos y muy bien desarrollados. Deben ser de buen hueso.

Articulaciones femoro-tibio-rotulianas

(Rodillas): Moderadamente anguladas, sin girarse hacia dentro o hacia afuera.

Piernas: Profundas.

Corvejones: Bien descendidos.

Pies posteriores: Redondos, con almohadillas gruesas. Compactos y parecidos a los del gato; además, no deben ser grandes o aplastados.

### **MOVIMIENTO**

Movimiento ágil, poderoso, que cubra bastante terreno y presente una gran fuerza de impulsión trasera.

## **MANTO**

Pelo: Liso o aplanado, denso y de textura sedosa, nunca áspero u ondulado. El pelo rizado es altamente indeseable. Los miembros anteriores y posteriores arriba de los corvejones tienen pelo en forma de pluma moderada; las orejas y la cola están ligeramente cubiertas de pelo largo en forma de pluma.

Color: Rojo oscuro y blanco. Ningún otro color.

## **TAMAÑO Y PESO**

Altura aproximada: Machos: 48cm (19 pulgadas) a la cruz.

Hembras: 46 cm (18 pulgadas) a la cruz.

## **FALTAS**

Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro, y de la capacidad del perro para llevar a cabo su trabajo tradicional.

## **FALTAS DESCALIFICANTES**

Agresividad o extrema timidez.

Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento.

Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.

Sólo los perros funcional y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.



